



## ACTA N° 13

### SESIÓN ORDINARIA

### CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 12 de Abril de 2023, siendo las 11:05 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

Asisten los siguientes funcionarios: Claudio Cid Bascur.

#### El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Acta de Concejo sesión Ordinaria N°12 de fecha 29 de marzo de 2023.-
2. Correspondencia.-
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°84 de fecha 04 de abril de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
4. Solicitud de Acuerdo de Concejo para que el señor Alcalde suscriba contrato referente al trato Directo del servicio Denominado **“CONCESION SERVICIOS DE ASEO NUEVOS SECTORES COMUNA DE MULCHÉN”**, ID 3607-1-SC23, con la empresa de **SERVICIOS MECANIZADOS, ASEOS Y ROCES LIMITADA**, RUT: 88.975.900-3, por un monto mensual de \$26.114.436, **por un periodo de 90 días**, siendo un monto total del contrato de **\$78.343.308**, valor que supera las 500 U.T.M.-
5. Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria a la **“Fundación Prodemu”**.-
6. Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al **“Club Deportivo Lautaro”**.-





7. Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al **“Comité Ambiental y Recreativo Nuevo Amanecer Rapelco Norte”**.-
8. Cuenta del señor Alcalde.-
9. Incidentes.-

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

### **Primer Punto de la Tabla**

**Aprobación Acta de Concejo sesión Ordinaria N°12 de fecha 29 de marzo de 2023.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba; esta correcta el acta solo unos errores de tipeo como en la página número seis en la intervención mía en donde dice concejo que no suceda y debe decir que nos suceda, el resto bien están los acuerdos bien tomados y bien redactados, así que se aprueba Alcalde.

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; antes de hacer mención del acta, el secretario municipal fuera de ver y verificar el coruom del concejo municipal para poder dar inicio no sé si él verificó que se esté dando cumplimiento a la ley con respecto a la transmisión en vivo, si es así que el ministro de fe da por conformidad de que se está cumpliendo con la ley, apruebo el acta señor Alcalde sin mayor reparo.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; dentro de mis incidentes faltaron varias cosas que no se incluyeron, así que las voy a hacer llegar de nuevo para que se inserten en la próxima acta, no puede ser que se estén eludiendo cosas que son muy importantes y que deben quedar plasmadas en acta, aprobado.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

### **Acuerdo Nro. 074.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 12 de Abril de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al Acta de Concejo sesión Ordinaria N°12 de fecha 29 de Marzo de 2023.-





## Segundo Punto de la Tabla

### Correspondencia.-

- De Alcaldía, se hace entrega de la nota ingresada por oficina de partes con fecha 31 de marzo de 2023, de la empresa Capital Sur, donde envía la programación de capacitaciones del mes de abril 2023.
- De Alcaldía, se hace entrega de la nota ingresa por oficina de partes con fecha 15 de marzo de 2023, por Doña Isabel Córdova Jara presidenta del Consejo Comunal para la Discapacidad de Mulchén.
- De Alcaldía, se hace entrega del Ejemplar N°1 de fecha 16 de marzo de 2023, ingresado por oficina de partes con fecha 17 de marzo de 2023, de la Asociación de Canalistas Canal Bio Bio Sur, que da respuesta al Ord N°310.-

## Tercer Punto de la Tabla

### Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°84 de fecha 04 de abril de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Se abstiene; en esta modificación presupuestaria que es por un monto de un millón doscientos mil pesos, se explica acá que es para materiales de oficina se aumenta esta cuenta en trecientos diecinueve mil pesos del programa de registro social de hogares según memo N°242 de la dirección de desarrollo comunitario, y aparece también mobiliarios y otros se aumenta esta cuenta en ochocientos ochenta y un mil pesos en el programa registro social de hogares según memo N°242 de la dirección de desarrollo comunitario, y nos vamos al memo N°242 enviando por el Director de Desarrollo comunitario en donde dice lo siguiente "junto con saludar cordialmente por medio del presente me permito solicitar a usted la autorización de modificación y traspaso de fondos del programa registro social de hogares que serán utilizados en la adquisición de materiales de oficina y mobiliario para archivo de las encuestas realizadas a los usuarios según el siguiente detalle" y acá aparece lo que disminuye un millón doscientos mil pesos, luego aparecen materiales de oficina de trecientos diecinueve mil pesos y luego mobiliarios y otros por ochocientos ochenta y un mil pesos, no viene ninguna explicación más, no es mucho el dinero pero me gustaría Alcalde que de todas maneras como concejales es ver la probidad y el buen uso de los recursos municipales por lo tanto me gustaría que en lo sucesivo se nos complementara un poco más la información que se nos hace llegar con respecto por ejemplo: mobiliario y otros, qué mobiliarios y otros, qué materiales de oficina, me abstengo de votación por falta de información.

**Alcalde:** usted debe saber concejal que cada programa maneja su presupuesto, este es un programa que manejamos con el ministerio de desarrollo social lo complementamos el presupuesto y me imagino que eso lo saben y por lo tanto se





fijan también ciertos objetivos y lineamientos que muchas veces llevan a hacer este tipo de modificación.

**Concejal Juan Vilches:** Se abstiene; Alcalde usted dice en sus palabras una modificación sencilla y no sé qué tan sencilla puede ser ya que al momento de leer esta documentación informa que va a ver una disminución en las prestaciones de servicios en programas comunitarios, pero qué servicio no se va a prestar a la comunidad porque si el Departamento de Dideco dice le voy a quitar a un programa un millón y medio y se la voy a distribuir para otra necesidad y lo que no me queda claro es qué tipo de prestación es la que no se va a dar a la comunidad porque el registro social de hogares como todos lo sabemos es importantísimo para las familias más vulnerables y para poderlas calificar, y no detalla más de eso, por lo tanto señor Alcalde lamento que no esté el Director de Dideco cuando se vean temas específicamente relacionado a su área para que pueda esclarecer ciertas dudas porque me imagino que usted no va a saber todo en detalle con respecto a estas modificaciones presupuestarias, creo que ante esta falta de información yo me abstengo señor Alcalde.

**Concejal Héctor Jara:** Rechaza; como lo vengo diciendo de que asumimos ser el último es complejo porque ya mis dos colegas que me anteceden han dicho claramente la situación y solamente agregar Alcalde de que cuando uno analiza esto y ve gastos en mobiliarios yo también me pregunto se ha contratado mucha más gente en Dideco ya que he visto muchas caras nuevas y cada vez que vengo al municipio veo más caras nuevas entonces eso significa que están comprándose más mobiliarios para tener más gente sentada en consecuencia que tenemos otras necesidades tremendamente importantes y mobiliario yo veo por ejemplo en donde se construyó una sala de estar tremenda y bueno perfectamente podríamos sacar parte del mobiliario de esa sala, así que también yo voto que no.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 075.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 12 de Abril de 2023, acordó con 4 votos a favor de los Concejales, Señora Luz González Contreras, Señores Guido Sanzana Quijada, Luis Rivera Alarcón, incluido el voto del señor Alcalde y con 2 abstenciones de los Concejales, Señores Marco Pérez Maldonado, Juan Vilches Riquelme y con un voto negativo del Concejal, Señor Héctor Jara Delgado dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal**, según Memo N°84 de fecha 04 de Abril de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:





	Denominación	Aumento M\$	Disminuye M\$
22.04.001	Materiales de Oficina	319	
29.04	Mobiliario y Otros	881	
	<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$</b>	<b>1.200</b>	
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios		1.200
	<b>TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$</b>		<b>1.200</b>

#### Cuarto Punto de la Tabla

**Solicitud de Acuerdo de Concejo para que el señor Alcalde suscriba contrato referente al trato Directo del servicio Denominado "CONCESION SERVICIOS DE ASEO NUEVOS SECTORES COMUNA DE MULCHÉN", ID 3607-1-SC23, con la empresa de SERVICIOS MECANIZADOS, ASEOS Y ROCES LIMITADA, RUT: 88.975.900-3, por un monto mensual de \$26.114.436, por un periodo de 90 días, siendo un monto total del contrato de \$78.343.308, valor que supera las 500 U.T.M.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba; realice algunas consultas por algunas dudas que tenía, me quedo más claro el tema de que esto es para 90 días y en espera de que la Contraloría pueda dar respuesta a las bases y así proceder a la licitación del servicios de aseo, así que apruebo.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; tengo dos preguntas que hacer, primero este es un trato directo por 90 días dice concesión servicio de aseo nuevos sectores comuna Mulchén y segundo si es un trato directo ¿será mientras se realiza la licitación oficial del aseo? Porque aquí hay una contradicción entre la concesión de nuevos sectores a un trato directo esperando la aprobación normal porque hay plazos que tienen que cumplirse para las licitaciones entonces a mí me gustaría si me pudiera aclarar esas dudas aparte y haría mi votación.

**Alcalde:** si, hay servicios nuevos como el caso que tenemos que incorporar obviamente en el nuevo proceso que es por ejemplo el complejo inmobiliario Rukan que está arriba en José Joaquín Pérez y obviamente hay que esperar que el proceso licitatorio se desarrolle pero mientras se desarrolle el proceso licitatorio nosotros no podemos suspender la función que es privativa por parte de la municipalidad en definitiva debe extraer los residuos domiciliarios y depositarlo o localizarlo en el lugar que actualmente se hace, es con el mismo proveedor por lo tanto en definitiva la función mayoritariamente no cambia se sigue cumpliendo de la misma forma.

**Concejal Luis Rivera:** y eso se está trabajando en la nueva licitación.

**Alcalde:** están las bases en la Contraloría General de la Republica que es una exigencia que se determinó hace un tiempo y el lunes 10 de abril además aparece el nuevo reglamento que establece la tipología de los municipios y regula los contenidos mínimos a los que deben sujetarse las municipalidades al momento de





elaborar las bases de licitación pública para la concesión de servicios de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos domiciliarios de conformidad al artículo 6 de la ley 19.886 que es la ley de compras públicas.

**Concejal Luis Rivera:** a mí me gustaría hacer una sugerencia señor Alcalde sobre una licitación a futuro, si es una empresa que no sea de acá de Mulchén también pudiera haber alguna preferencia o poder considerar a los actuales trabajadores que están trabajando en la parte de aseo en Mulchén, si estuviera bien por ahí colocar que se privilegia que todas las empresas que vienen de afuera poder que también se considere el trabajo que están haciendo nuestros vecinos de acá de nuestra comunidad, así que se aprueba señor Alcalde.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba; a diferencia de la modificación anterior esta solicitud de acuerdo municipal viene muy bien explicada y firmada por don Claudio Cid Bascur Director de Secplan que está por acá presente lo saludo y lo felicito y dice bien claro acá que ya finalizó el uno de abril de este año lo que es extraer la basura de estos sectores que si no aprobamos esto van a quedar sin este servicio que es muy necesario por lo tanto se aprueba Alcalde.

**Concejal Juan Vilches:** Rechaza; al leer toda la documentación sin duda quedo con varias dudas porque acá estamos hablando de una segunda prórroga y lo primero que me consulto es ¿cómo debemos actuar en una administración? ¿Cuándo se acaban o se vencen los plazos o tenemos que actuar de forma anticipada antes de que se venzan los plazos? porque el trato directo perfectamente y como lo establecen ciertas normas o ciertas leyes lo permite con eso no hay discusión en el trato directo pero por algo existen las licitaciones públicas para también resguardar cierto patrimonio que tenemos nosotros que cuidar porque no es nuestra plata entendiéndose de esa forma es dinero de todos los mulcheninos por lo tanto aquí se paga a lo que pide prácticamente una empresa con una oferta pero no tenemos más ofertas y ante eso creo señor Alcalde que aquí alguien no está haciendo la pega, le sugiero que converse con su equipo definitivamente que se concentren en lo que tienen que hacer porque acá estamos viendo realmente las mejoras para nuestra comunidad y ante esto definitivamente y por lo que tengo que cumplir como concejal yo lo rechazo.

**Alcalde:** yo debo aclararle concejal que los valores son los mismos que se mantienen con respecto al convenio anterior, no han variado los valores y es con la misma empresa por lo tanto no han cambiado las condiciones económicas como quizás puede colegirse de lo que usted señala, entonces para mayor claridad decirle que los valores son exactamente los mismos que se venían cancelando con el mismo proveedor, a veces uno estimativa que en tiempo ojala fuera menores las revisiones de las bases pero los órganos también y contralores se toman los tiempos que estiman pertinente, de echo nosotros la enviábamos, la devolvió la contraloría, la volvimos a enviar y a veces uno se pregunta mejor que todas estas licitaciones quizás los órganos contralores deberían tener una unidad que se dedique a esto y con eso también probablemente las municipalidades pudieran ser aún más transparentes, porque no digo que no hay hechos que puedan generar o que han generado también connotación pública pero además con eso se va a garantizar





también en la oportunidad de los actos en cuanto sobre todo se depende de instituciones externas para la revisión de bases en este caso.

**Concejal Héctor Jara:** Rechaza; la primera consulta que quiero hacerle, y algo dijo mi colega Luis Rivera, ¿esto comenzaría a regir desde cuándo?

**Alcalde:** desde ahora en abril.

**Concejal Héctor Jara:** o sea desde el primero de abril.

**Alcalde:** si o sea desde la firma del contrato.

Claudio Cid: efectivamente tal como se indicó es un trato directo con la empresa Servimar que es la empresa que actualmente presta sus servicios a la comuna de Mulchén, el trato directo se genera en relación a las nuevas condiciones del contrato posteriormente caducado con el cual se está haciendo una consolidación de todos los servicios mecanizados de recolección de basura a la disposición final de residuos domiciliarios y rige a partir del primero de abril hasta el término cumpliendo los 90 días, a la espera de que obviamente se pueda hacer el proceso de licitación una vez que estén aprobadas y tomar razón de contraloría.

**Concejal Héctor Jara:** perfecto o sea ya está corriendo la fecha.

**Claudio Cid:** actualmente la empresa está prestando los servicios de recolección.

**Concejal Héctor Jara:** perfecto, gracias me quedo claro. Segundo usted Alcalde hace mención recién de que se estaría incluyendo el proyecto de altos de Rukan y si está corriendo ya como usted me contesta señor Cid el trato directo y está incluyendo ese sector, si hoy día no se han entregado todavía al uso público o sea estamos pagando por un servicio que no se está cumpliendo. Tercero decir Alcalde que aquí tenía una consulta que ya me respondió porque aquí en ninguna parte se hace mención de cuanto era lo que se venía pagando ya que usted lo está diciendo a viva voz pero aquí no está establecido y no está diciendo que el precio se mantiene o se conserva porque para mí también como no conozco el valor que se venía cancelando, también me da la duda de que podría existir un detrimento al patrimonio municipal. Cuarto por mucho que se esté diciendo Alcalde de que las bases fueron enviadas a contraloría, que fueron objetadas pero yo veo aquí que hay una negligencia grave de lo que es la municipalidad de Mulchén, lo he dicho mil veces Alcalde usted delega funciones no responsabilidades, la responsabilidad es suya y aquí hay funcionarios y hay departamentos que no están haciendo la pega por lo tanto esto debió hacerse con mucha antelación, revisando fehacientemente que esto expiraba en marzo por lo tanto una vez más estamos viendo que tenemos que andar nosotros convidándole oxígeno a los difuntos, lamentablemente Alcalde es un servicio tremendamente importante para la comunidad pero vuelvo a repetir nosotros no estamos aquí para andar entregándole oxígeno a los fallecidos así que por favor ordene la casa y que se hagan oportunamente, rechazo y hare las consultas pertinentes a otros entes superiores.

**Alcalde:** bueno yo no acostumbro a usar los términos que usted usa concejal por lo tanto yo le pido que por favor modere su forma de referirse a los funcionarios, en definitiva a las demás personas incluido yo, creo que siempre hemos sido respetuosos y yo podría decirle muchas cosas pero no voy a caer en ese juego. Aquí hay contratos que vienen de la época suya y usted muy bien lo sabe de recolección





de desechos domiciliarios viene de su administración y yo le puedo mostrar el contrato por si no se acuerda porque obviamente pasado el tiempo a lo mejor la memoria no le permite recordar esa fecha, nosotros tenemos un contrato que arrastramos desde hace años pero que sin embargo la contraloría nos pidió actualizar esos contratos, esos contratos van a crecer vamos a tener que gastar más recursos, luego del proceso licitatorio no sé cuántas empresas se van a presentar y ojala que se presente el máximo posible, cuando yo llegue acá esta empresa que venía cumpliendo las funciones ya estaba instalada hace mucho rato por lo tanto también es difícil para otras empresas entiendo yo entrar a competir con alguien que tiene ventajas competitivas sobre todo respecto de instalación, maquinaria y otros, pero la ley es clara la ley de compras públicas y que participen todos los que quieran participar y que ojala ofrezcan los mejores precios a la municipalidad que es lo que siempre nosotros buscamos, pero concejal yo le vuelvo a decir con el máximo de respeto que por favor modere su forma de dirigirse a las personas porque aquí estamos tratando entre personas adultas elegidas por la comunidad, así que me parece a mí que la palabra difunto u oxígeno no son más aconsejables sobre todo cuando estamos hablando seriamente acá.

**Concejal Héctor Jara:** quiero recordarle que los contratos vienen del año 1994 cuando estaba de Alcalde Don Alfredo Kuncar y no creo porque estos contratos se han renovado constantemente cada vez que vencen y obviamente no creo que vengan con los mismos precios de aquella época, yo quiero referirme a lo último aquí en menos de dos meses ya hemos tenido dos aumentos a la misma empresa por otro sector y ahora por otro sector.

**Alcalde:** aumento de qué concejal porque usted tiene que referirse.

**Concejal Héctor Jara:** del barrido de calle donde se consideraron otros sectores que asumo y que incluso había una diferencia de un par de platas que se sacaron la cuenta ahí y donde se le sumo un nuevo contrato y que yo vengo pidiendo hace rato la información del vertedero.

**Claudio Cid:** como aclaración concejal lo que se presentó al concejo hace unas semanas fue un estudio sobre los costos que van a incrementarse para los próximos contratos, para la próxima licitación, en ningún caso ha habido otro aumento de contrato concejal.

**Concejal Héctor Jara:** aquí me está dando la razón el tiempo o sea lo que vengo pidiendo hace rato sobre el informe del vertedero, o sea en un par de días más tendremos que estar viendo el vertedero porque con esto de que renuncia o no renuncian a este servicio o al otro y si no se licita vamos a tener que seguir expuestos a que mañana o pasado acuérdense colegas de que mañana o pasado vamos a tener aquí en la mesa la licitación del vertedero.

**Alcalde:** se aprueba entonces, hemos sido claros con la exposición y por lo tanto cualquier duda y copia de los contratos se los puede entregar estimado Director con la finalidad para que en definitiva se aclare el tema de las fechas.

**Claudio Cid:** solo para hacer la aclaración de los contratos concejales, existe un contrato de disposición final que es del año 1994 y disposición final es vertedero, los otros contratos que son dos contratos de servicio por recolección y barrido de







calle uno es del año 2007 que es el que estamos discutiendo hoy día y que la contraloría pidió que obviamente debía hacerse un nuevo llamado a licitación y para eso se le ha sugerido al señor Alcalde y al concejo municipal hace unas semanas consolidar estos tres contratos en un solo contrato de recolección y disposición final con la finalidad de optimizar tanto los recursos como los tiempos en el servicio que se presta hasta la fecha del día de hoy.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 076.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 12 de Abril de 2023, acordó con 5 votos a favor de los Concejales, Señora Luz González Contreras, Señores Guido Sanzana Quijada, Luis Rivera Alarcón, Marco Pérez Maldonado incluido el voto del Señor Alcalde y con los votos negativos de los Concejales, Señores Juan Vilches Riquelme y Héctor Jara Delgado, dar su aprobación para que el señor Alcalde suscriba contrato referente al trato Directo del servicio Denominado "CONCESION SERVICIOS DE ASEO NUEVOS SECTORES COMUNA DE MULCHÉN", ID 3607-1-SC23, con la empresa de SERVICIOS MECANIZADOS, ASEOS Y ROCES LIMITADA, RUT: 88.975.900-3, por un monto mensual de \$26.114.436, por un periodo de 90 días, siendo un monto total del contrato de \$78.343.308, valor que supera las 500 U.T.M.-

#### **Quinto punto de la Tabla**

#### **Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria a la "Fundación Prodemu"-.**

**Alcalde:** de acuerdo a lo que me planteo el Director de desarrollo social la fundación va a cambiar la finalidad por lo tanto ya Prodemu no va a hacer estos talleres sino que va a hacer un taller de otra naturaleza, en el caso del Comité cultural ambiental y recreativo nuevo amanecer Rapelco norte la finalidad con respecto a lo cual está pidiendo recursos no se relaciona con su naturaleza como comité ambiental eso yo también lo exprese estimado secretario a la presidenta de dicha organización.

**Concejal Héctor Jara:** juntamente coincido con usted porque la estuve leyendo en relación al Comité de Rapelco y es para un taller de yeso y pintura pero no dice específicamente si es para quedarse ellos con este trabajo o lo van a vender y por lo que dice aquí es para mejorar su calidad de vida o sea eso estaría significando de que le van a estar pidiendo plata al municipio para hacer cosas y después venderlas y tener un beneficio directo y para eso no son las subvenciones, así que en ese aspecto coincido con usted Alcalde.

**Concejal Juan Vilches:** yo no sé si me está pasando solamente a mí pero quisiera mencionárselo Alcalde si es posible de hablar un poquito más fuerte porque hay en ocasiones que no le entiendo y no sé por qué el punto quinto al final no se va a ver no le pude entender bien.





**Alcalde:** porque Prodemu va a cambiar la finalidad de la solicitud o para el fin que estaba pidiendo el recurso.

- Se deja constancia que el señor Alcalde no trató este punto en la sesión.

### **Sexto Punto de la Tabla**

#### **Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al "Club Deportivo Lautaro".-**

**Concejala Luz González:** Aprueba; bueno Alcalde pero me parece bien que Prodemu trabaje en la comuna y que en la próxima si llegan a presentar venga detallado el taller que van a realizar porque en esta tampoco venia la capacitación en sí, y lamento también lo del Comité ambientalista Rapelco que no se le pueda dar porque no va con el objetivo de ellos pero en ninguna parte dice que ellos van a vender, ellos quieren realizar un taller como muchas agrupaciones, como muchos clubes deportivos han recibido aunque sean ciento cincuenta mil pesos y ellos quieren recrearse y ellos son recreativos y yo no comparto en que no puedan ellos poder optar también a esta subvención, han luchado mucho como comité ambientalista han hecho actividades voluntarias ellos en el sector, entonces yo de verdad que lamento mucho y me da mucha pena que no se le pueda dar un poco de recursos para que ellos se recreen porque ellos también son recreativos, ambientalistas recreativos, entonces yo creo que si se les puede dar un aporte para que ellos puedan recrearse y no tan solo tener que trabajar en el tema medioambiental sino también poder recrearse ellos ya que ahí hay adultos mayores también y nunca han dicho que ellos van a vender, ellos quieren aprender quieren hacer cosas y quieren recrearse, entonces yo creo que es importante aportar en el tema de la recreación porque ellos también están haciendo un aporte en el tema medio ambiental, así que a mí me gustaría que se conversara con esa directiva y si se pudiera llegar a un acuerdo que taller pueden realizar.

**Alcalde:** converse ayer con la presidenta en mi oficina y le plantee lo mismo y me imagino que van a redireccionar su objetivo.

**Concejala Luz González:** entonces ¿Por qué venia en la tabla?

**Alcalde:** se nos pasó.

**Concejal Héctor Jara:** Alcalde desde el punto de vista legal apegado a la legalidad, en el punto siete donde dice claro "a contar con los recursos necesarios podemos realizar nuestro taller de yeso y beneficiar a los vecinos a mejorar su calidad de vida".

**Concejala Luz González:** pero no dice que van a vender, y a lo mejor se la hicieron mal porque tengo entendido que la ayudaron a hacerla y quedo mal redactado, entonces creo que eso se podría arreglar y entregarles una subvención a ellos también y que puedan trabajar como otras agrupaciones que lo han hecho muy bien. Y en cuanto a la propuesta al Club deportivo si apruebo así como le aprobamos a todos los clubes deportivos Alcalde y siempre hemos tenido buena disposición para ello y yo necesito que también se le apoye a este comité como





también a algunos adultos mayores y agrupaciones de mujeres, y estaría dispuesta también cuando pase la de Prodemu ya que es un tema importante, apruebo Alcalde.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; solventar gastos por traslado de deportistas y todo lo que tenga que ver con iniciativa deportista yo apruebo todo eso, así que apruebo esta subvención.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba; tal cual la vez anterior es para apoyar al Club de deportes Lautaro que nos va a representar en la parte regional, que deje bien puesto el nombre de Mulchén, se aprueba esto y aprobado esto Alcalde esto viene firmado por Don Claudio Cid Bascur Director de Control Subrogante ¿Qué pasa con el titular?

**Alcalde:** presentó vacaciones por 14 días y se encuentran autorizadas.

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; alcalde como no se va a ver el punto número cinco de la tabla esta solicitud de subvención municipal extraordinaria a la fundación Prodemu, le quiero sugerir si es posible poder invitar a la Directora cuando se vea la subvención y que ella de forma personal nos informe al concejo municipal en que se está trabajando actualmente con vecinas nuestras que son mulcheninas y que sin duda la fundación realiza un tremendo trabajo pero creo que puede ser una muy buena instancia para conocerla en primer lugar, segundo en que están trabajando nuestras mulcheninas y obviamente con todo el apoyo que requiere la mujer hoy en día, así que en ese sentido Alcalde mi sugerencia es si se pudiera hacer la invitación. Club deportivo Lautaro \$250.000 no tenemos alternativa que negociar en ese sentido es una atribución directamente del Alcalde informar el monto por lo tanto apruebo señor Alcalde el punto número seis y el punto número siete usted ha sido muy claro ya converso con la presidenta por lo tanto debe haber algún acuerdo en conjunto para poder ver de qué forma apoyamos al comité ambiental Rapelco norte.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 077.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 12 de Abril de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la organización que a continuación se indica, una Subvención Municipal Extraordinaria en el monto y para los fines que se señalan:





NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
<b>Club Deportivo Lautaro de Mulchén</b> Personalidad Jurídica N°120824, año 1990, Municipalidad de Mulchén R.U.T.: 74.978.500-4 Dirección: Villagrán N°0170 Representante Legal: Bernardino Contreras Labrin Destino: Participación Campeonato Regional a la ciudad de Negrete, Los Ángeles u otras ciudades; Adquisición de Colaciones y pago de Movilización.	\$250.000

### Séptimo Punto de la Tabla

**Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al "Comité Ambiental y Recreativo Nuevo Amanecer Rapelco Norte".-**

- Se deja constancia que el señor Alcalde no trató este punto en la sesión.

### Octavo Punto de la Tabla

**Cuenta del Señor Alcalde.-**

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 29/03/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCEJO MUNICIPAL.</li> <li>• EN ALHUELEMU PARTICIPA DE CAMPAÑA LIDERADA POR EL HOGAR DE CRISTO EN ENTREGA DE AYUDA SOCIAL Y, ADEMÁS, SE LLEVA A CABO REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL EN EL SECTOR.</li> </ul>
JUEVES 30/03/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN CONCEPCIÓN ASISTE A INVITACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DEL Bío Bío A PRESENTACIÓN DE LA "AGENDA DE PROFUNDIZACIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN".</li> <li>• EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL Bío Bío, FIRMA CONVENIO SOBRE LA APROBACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CANCHA DE TENIS TECHADA PARA NUESTRA COMUNA.</li> </ul>
VIERNES 31/03/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN EL GIMNASIO MUNICIPAL ASISTE A INVESTIDURA DE ALUMNOS DE CARRERAS TÉCNICAS DEL LICEO CRISOL.</li> <li>• ASISTE A CEREMONIA DE INAUGURACIÓN BARRIO COMERCIAL MULCHÉN CENTRO, PROGRAMA DE SERCOTEC.</li> </ul>





DOMINGO 02/04/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASISTE A LAS PREMIACIONES DEL CAMPEONATO DE TENIS “OPEN MULCHÉN”, EN LAS CANCHAS DE TENIS DE LA COMUNA.</li> </ul>
LUNES 03/04/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN ALHUELEMU, REALIZA LA RECEPCIÓN FINAL DE LAS VIVIENDAS DE EMERGENCIA PARA EL SECTOR.</li> </ul>
MARTES 04/04/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SU OFICINA REALIZA ATENCIÓN DE AUDIENCIAS.</li> <li>• EN EL FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD REALIZA LA ENTREGA DE BICICLETAS A CARABINEROS.</li> </ul>
MIÉRCOLES 05/04/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN LOS ÁNGELES ASISTE A REUNIÓN DEL ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2024, EN DONDE EXPONE PROYECTOS PRIORITARIOS COMO COMUNA Y LOS PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN DE COMUNAS CORDILLERANAS “AMCORDI”.</li> <li>• EN PALERMO BAJO ASISTE A MUESTRAS DE EQUIPOS AGRICULAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA PDTI.</li> </ul>
JUEVES 06/04/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN CENTRO DE EVENTOS “EL CASTAÑO” ASISTE A INVITACIÓN DE “CEREMONIA DE ASCENSO” DE LA 2DA COMISARÍA DE CARABINEROS DE MULCHÉN.</li> <li>• EN ALTO CORDILLERA SE LLEVA A CABO EL ACTO DE “PRIMERA PIEDRA PROYECTO HABITACIONAL ALTO CORDILLERA”.</li> </ul>
LUNES 10/04/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN COLLIPULLI ASISTE JORNADA DE REPARACIÓN SITIO HISTÓRICO MATANZADE MULCHÉN: FUNDO CARMEN Y MAITENES.</li> </ul>
MARTES 11/04/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SANTIAGO ASISTE A REUNIÓN CON SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.</li> </ul>

**Alcalde:** Adicionalmente le hicimos ver el mal estado de los caminos rurales porque queremos que ojala la global o los contratos globales que tienen contratados se cumpla con el objetivo que es mantener los caminos en adecuadas condiciones sobre todo ahora que se viene el frio, la lluvia y todo lo que





lamentablemente echa a perder los caminos. También le pedimos el terreno que está aquí frente al mercado municipal ese terreno se lo habíamos solicitado vía oficio la vez anterior a las autoridades, está en proceso, nosotros como municipalidad deberíamos proporcionarle otro terreno especialmente a la orilla de carretera, estamos viendo ahí la posibilidad de acceder a un terreno para entregarle a vialidad y también se transformaría en un terreno con mejor acceso para que ellos puedan acopiar material y puedan mantener su maquinaria porque a lo mejor hace 50 años atrás no era ningún problema tener a Vialidad donde está actualmente que es frente al mercado municipal pero como bien ustedes también lo hecho ver acá el deterioro de las veredas, el ruido de los caminos y todo lo que significa para nuestros vecinos y vecinas por cierto que es molesto, hoy día ustedes están viendo que nosotros estamos construyendo las veredas ahí pero no se van a demorar mucho si estas carreras pesadas siguen pasando por esas veredas. También le solicitamos un terreno para hacer una planta elevadora para el diseño que estamos realizando respecto a la urbanización del sector de José Tomas Chávez, Ernesto Riquelme, Villa Alegre, porque necesitamos en una situación futura en lo que estamos proyectando es un trabajo con más de 100 familias ahí que queremos urbanizar, necesitamos construir una planta elevadora para en definitiva lograr también la aprobación y certificación por parte de Essbio de esta nueva situación futura o de este nuevo proyecto que va a llevar también dignidad a la gente porque urbanizar significa llenar con alumbrado público en condiciones, con agua en condiciones, con evacuación de aguas lluvia en condiciones, en definitiva vamos a mejorar también la calidad de vida de la gente, así que vamos a esperar la respuesta y que ojala sea oportuna, y por ultimo también le hicimos ver la necesidad de que se termine la tercera etapa de la ruta Mulchén-Quilaco, ustedes saben que esa ruta hace rato que está ahí hay empresas que han dejado el trabajo abandonado y también le preguntamos sobre el porcentaje de ejecución que es alrededor de un 20% de la ruta Mulchén-Negrete y que está más o menos dentro de los compromisos que adquirió la empresa, tenemos gran preocupación por la empresa San Martino que está realizando un trabajo en Aurora de Enero y también en Rapelco que los trabajos ahí se han demorado, se han postergado, la gente así nos ha hecho ver y también se los dejamos claro al subsecretario a quien le agradecemos su hospitalidad y su gentileza para recibirnos, que nos dejara claro también si en definitiva esta empresa habría quebrado o no pero lo que nos dijo el Director Subrogante de Vialidad porque el Director Nacional está en concurso, nos manifestó de que la empresa se comprometió a realizar los trabajos y por lo tanto lo que estábamos viendo o lo que están viendo ellos en definitiva es la ampliación de los plazos para ejecutar esta obra, palabras textuales me acompañó el Director de Secplan y también el Director de Obras de nuestra municipalidad, fuimos ayer y volvimos y llegamos hoy día en la madrugada.





## Noveno Punto de la Tabla

### Incidentes.-

**Concejala Luz González:** Alcalde primero que todo insistir en el poste B4504 que ya lo he traído varias veces y los vecinos anoche me hablaron que todavía sigue igual y es urgente por un tema de seguridad en ese lugar. Oficio de la junta de vecinos de quinta Venecia por las luminarias de la costanera que yo también he estado solicitando el tema de esas luminarias ya que se encuentran en mal estado. Consultar también por las casetas sanitarias de Munilque como va el proceso porque está muy atrasado y no han avanzado, la empresa ahora último no ha estado avanzando entonces que pasa con eso ya que los vecinos preguntan y de echo andaba uno hoy día acá en Mulchén en la municipalidad consultando; igual Alcalde la berrera en sector villa los canelos donde ha habido muchos accidentes vive una persona de la tercera edad y aún no han tenido respuesta.

**Alcalde:** eso es de Vialidad y se lo hicimos ver igual y comprometieron visita al sector.

**Concejala Luz González:** ojala vengan pronto. Solicitarle Alcalde si es posible colocar un poco de material en el primer callejón del sector villa los canelos ya que hay muchos adultos mayores ahí y el primer callejón es el más complicado porque esta como en subida entonces los vehículos para sacar a los adultos mayores patinan y yo creo que se les puede convidar como se ha hecho en otros lados ejemplo ahí donde está el evento el gato hay unos caminos vecinales que también son privados y yo sé que aun así le han aplicado material e incluso matapolvo.

**Concejal Guido Sanzana:** Alcalde me gustaría ver la posibilidad de que en calle Villagrán esquina Misión hay unas escalinatas que estoy seguro que lo hizo la municipalidad y me gustaría ver la posibilidad de que a esas escalinatas se les colocara un pasa manos ya que hace unos días se cayó con abuelita ahí y además hay un árbol inmenso que se está levantando y las raíces ya se están sobresaliendo y van a comenzar a romper las veredas; también en la plaza de la bureo se encuentra sin luz, el puente sin luz, se encuentra todo sin iluminación.

**Alcalde:** en la plaza vamos a cambiar la iluminaria y en cuanto al puente ya se licitó, Frontel tiene que hacer ese trabajo en el puente de los granaderos ya que era bien compleja la materia porque es bien delicado el trabajo que hay que hacer, por lo tanto había que licitar y obviamente se tenía que cumplir con todo el proceso correspondiente y en estos momentos ya el proceso de licitación está en desarrollo.

**Concejal Guido Sanzana:** se agradece Alcalde. Lo otro me gustaría que se hiciera una visita en los ríos ya que hay muchos árboles atravesados se van a juntar mucho y se va a salir el rio sobre todo en ahí en calle Eckers entre calle Gana con Fuenzalida la gente tiene bien bonito y bien arregladito pero hay muchos árboles grandes que se pueden caer y ahora que se nos viene el invierno se nos puede complicar.





**Concejal Luis Rivera:** señor Alcalde primero quiero comenzar mis incidentes con un saludo muy cordial a todas personas, vecinos y vecinas que están conectados en esta transmisión del concejo municipal, también quiero extender un saludo al presidente y a la directiva del proyecto habitacional alto cordillera con quien tuvimos la oportunidad de estar en la colocación de la primera piedra y a través de ellos un saludo a todas las familias que fueron beneficiadas y bueno ellos tienen ahora la gran esperanza que en un tiempo no muy lejano ya sean dueños de sus departamentos o de su casa habitación así que compartir con ellos mi felicitaciones y bendiciones por supuesto por todo lo que han logrado. También quiero contarles que estuvimos en la presentación del grupo de teatro adulto mayor de la municipalidad una presentación extraordinaria, realmente fue muy emotiva, felicitarlos y que sigan trabajando porque la gente ese día salió muy contenta y satisfecha ya que ellos hicieron una presentación realmente espectacular así que también mis felicitaciones. Ahora quiero hacerle una pregunta al señor Alcalde sobre la instalación del resto de cámaras de seguridad que si se va a trabajar luego en eso o está en carpeta.

**Alcalde:** está en licitación.

**Concejal Luis Rivera:** lo pregunto porque ahora que usted a través de la municipalidad se logró que las cámaras estuvieran siendo monitoreadas por carabineros y que ese era uno de los grandes deseos de que así ocurriera, también una de nuestras grandes preocupaciones y anhelo es el proyecto del nuevo hospital de mediana complejidad para nuestra comuna, hay una gran inquietud, hay una gran expectativa al respecto y uno que ha trabajado en salud cree que eso también se va a ser el término de que tengamos que depender directamente del hospital de Los Ángeles para poder que nuestros vecinos se atiendan especialmente en las horas de las listas de espera, tenemos mucha esperanza y anhelo de que esto siga pasando por todas las etapas correspondientes para que este sueño en algún tiempo no muy lejano sea una realidad para toda nuestra gente de Mulchén y sus alrededores, por lo tanto me gustaría solicitar señor Alcalde y hacer una sugerencia si es posible de que en un concejo posterior o que usted lo determine pueda hacerse una presentación en qué etapa va esto cuales son las etapas que ya se han pasado y cuáles son las etapas que vienen, porque como decía anteriormente hay gente que tiene inquietud, tiene dudas y que a través del concejo sería lo más óptimo de que se hiciera una presentación al respecto usted que ha estado inserto en toda esta etapa y que viniera alguien que esté relacionado con la comisión de la construcción del nuevo hospital y que dijera esto es o en esto va y que es lo que nos queda por delante.

**Alcalde:** aprovecho de señalarle que ahí hay gente que está viviendo y ya se han tramitado alrededor de 25 subsidios del recinto estación ¿Qué significa eso? Que va a tener su subsidio de vivienda toda esa gente y va a poder tener su casa propia, por lo tanto ya no es necesario seguir viviendo ahí y lo hemos trabajado de buena manera y en eso yo quiero destacar al Departamento de vivienda municipal a través también de la Dirección de Desarrollo Comunitario porque las cosas se tienen que tratar de solucionar de la mejor manera posible pero la gente que tiene vivienda y que está viviendo ahí y que ha logrado subsidio obviamente yo creo que ninguno de nosotros va a compartir que se mantenga una situación tal.







**Concejal Luis Rivera:** también traía como punto la satisfacción y el agradecimiento como se han tratado caso a caso la problemática de la gente que está viviendo ahí, lo lindo sería que llegue el hospital y que la gente también que está ahí salga dignamente a un lugar por supuesto un poco más cómodo para vivir. Y por último me gustaría pedirle encarecidamente que usted hiciera una revisión del calendario de las reparaciones que hay sobre los caminos vecinales especialmente los rurales porque considerando que estamos en el mes de abril, en el mes de mayo se nos viene el invierno encima entonces me gustaría pedirle que usted revisara ese calendario y se le diera prioridad a los sectores que están con más problemas y que no nos llegue el invierno primero y tengamos que estar en una situación complicada y agregar a eso la limpieza de ríos ya que va a ser fundamental para este invierno que se nos aproxima.

**Concejal Marco Pérez:** Alcalde en relación a alguno de los puntos que han tocado los concejales la limpieza del río Mulchén se viene pidiendo desde hace bastante tiempo acá en concejo municipal y que como le mencionaba Guido Sanzana entre Gana con Fuenzalida es hartó más esto frente a Amunategui la verdad que uno ya mira y es un verdadero estero lo que se ve porque los árboles de ambos lados ya prácticamente se entrecruzan y no sabemos cómo se nos viene este año en cuanto a precipitaciones pero si es un año lluvioso como se mencionó en concejos anteriores esto podría ocasionarnos inundaciones así que en lo posible Alcalde la limpieza del río Mulchén que la están pidiendo los vecinos y sobre todo los que viven aledaño a este río. Lo otro se ha pedido en varios concejos la limpieza de los diferentes canales que evacuan las aguas lluvias, recuerdo bien a la Concejala Luz González en concejos anteriores pidiendo ello en diferentes sectores y yo quiero pedir la limpieza del canal que nace en el sector O'Higgins parte poniente y que trae agua que viene a dar a los Tilos en villa la granja posteriormente en la pasarela de calle Condell que como vereda esta con bastante suciedad y esto va conduciendo sendas peatonales también a José Miguel Carrera, una buena limpieza para evitarle a los vecinos del sector los canelos en villa la granja entre los Alerces y pasado el pasaje el Arrayan que con las lluvias se les inundan sus casas por lo tanto una buena limpieza de estos canales que evacuan las aguas lluvias podrían evitar un dolor de cabeza de los estos vecinos del sector de los canelos con los Alerces y el Arrayan en villa la granja.

**Alcalde:** yo le quisiera pedir ahí concejal que nos ayudara usted que es locutor de radio en una campaña que también la gente nos ayude a que ojala no siga tirando basura a esta evacuación de agua.

**Concejal Marco Pérez:** lo otro se ha pedido en varias oportunidades pero de igual manera le quiero pedir Alcalde tenemos y hay cámaras de televigilancia en el sector de la llamada cancha del clavo pero ya estos últimos días no son podas de árboles interiores que han sacado sino que prácticamente árboles completos que están en José Miguel Carrera en la parte donde habitualmente se estacionan vehículos y camiones y ya es mucho la cantidad de ramas, escombros que son los mismos vecinos del sector usted tiene razón y uno puede hacer el llamado pero lamentablemente esto está ahí uno va y se ve esto bastante las ramas que han tirado, entonces por eso le digo revisar la cámaras y ver porque esa responsabilidad no es de vecinos de otros sectores y van a dejar esto y ya es demasiado. En Avenida Matta pasado calle Lastarria hay un sauce en el exterior





del local del señor león que da frente a la estación de servicio Copec y este sauce está bastante crecido y las ramas días atrás con la lluvia se producían arcos electrónicos, sé que está podando Frontel pero en lo posible tratar de oficiar y ver que poden bien ese árbol y a aparte ver también lo que se tocó en este concejo los álamos que están aledaños al puente del santo cristo que la verdad que ya hace bastante tiempo que se quedó en trabajar en eso y ahí están estos álamos, aún no han trabajado en ello aún no han sido retirados y pudieran generarnos cortes de energía eléctrica para todo Mulchén. Lo otro que me han reclamado varios vecinos que transitan y utilizan la ruta O'Higgins con la ruta de la madera y lo que no está pavimentado lo que se va a asfaltar lamentablemente con las lluvias que hemos tenido esta en pésimo estado, la posibilidad de que se le pase maquinaria y pueda quedar en mejores condiciones el tránsito y la utilización de esta ruta. La iluminación del puente granaderos que usted lo explico en el concejo pasado que lo tocó el concejal Sanzana que se llamó a licitación, a la espera de que se produzcan los trabajos y vuelvo a reiterar Alcalde la poda de los aromos que están aledaños al puente que imposibilitan la visibilidad tanto para peatones y también para automovilistas pudiera provocar un accidente ello si es posible la poda de esos aromos; y por ultimo Alcalde se va a venir el periodo de poda y tengo reclamos de vecinos que utilizan sus vehículos y también de peatones ya que hay bastantes árboles que están imposibilitando ver las señaléticas y aparte de ello estas señaléticas que en diferentes sectores también al estar con harto follaje debilitan mucho el alumbrado de las luminarias públicas para que ojala se realice un buen trabajo y podamos tener buena visibilidad tanto peatones, automovilistas y también el alumbrado público que permita alumbrar las veredas que se dificultan en algunos sectores. Lo otro Alcalde y que lo he pedido tratar de ver con tránsito lo del ordenamiento del estacionamiento ya no hay donde estacionarse en Mulchén está muy dificultoso y usted me dijo que estaba trabajando en ello, ver la posibilidad de parquímetro para poder de alguna manera normar y evitar como están las calles de nuestro Mulchén congestionadas con lo que es el estacionamiento, bomberos podría dárseles la licitación a ellos ya que necesitan recursos y de alguna manera también desincentivar el uso del automóvil de alguna manera premiaríamos a los colectiveros que tendrían mayores pasajeros y para que no anden tan complicados con sus cuentan y varias cosas que podrían mejorarse con ello.

**Concejal Juan Vilches:** señor Alcalde, colegas concejales, funcionarios municipales y por supuesto a todos los vecinos que están conectados y posteriormente van a ver esta transmisión en vivo muy buenas tardes; antes de iniciar mis incidentes no sé si ya hicieron llegar o hizo llegar el informe completo de la capacitación que participó la colega Luz González en Villarrica yo necesito una copia para poder qué fue lo que se trató, necesito una copia secretario Municipal porque debe ser muy fructífera una capacitación en Villarrica por lo tanto para podernos nutrir aún más nosotros. Como primer incidente señor presidente quisiera informar a usted y a mis colegas concejales integrantes de la comisión de desarrollo social que citare de carácter urgente a una sesión de comisión para analizar y efectuar una revisión técnica de las ayudas sociales en este caso específicamente de las canastas de alimentos que están siendo entregadas por parte de la municipalidad a las familias más vulnerables de nuestra comuna, en la licitación que se efectuó durante el mes de febrero y marzo en mercado público me logre percatar que se realizó un requerimiento de mil canastas de alimentos siendo un presupuesto destinado





demasiado bajo diecisiete millones de pesos lo que trae como consecuencia una canasta de alimentos precaria o insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de las familias, esto requiere nuestra mayor preocupación por lo que se hace necesario señor presidente las mejoras de manera urgente de antelidad y en cantidad dado que no contempla alimentos básicos tan primordiales como la leche, revise el listado de la última licitación y no venía leche, pedí a un colega concejal de la comuna de Negrete diez mil habitantes en la comuna y el presupuesto que ellos destinan a una caja de alimentación a sus familias más vulnerables es aproximadamente de veinte tres mil pesos y nosotros diecisiete mil, por esa razón señor Alcalde voy a citar de carácter urgente a la comisión para analizar estos datos y hacer las mejoras correspondientes. Como segundo incidente quisiera manifestar mi preocupación y la de mis vecinos del sector rural que en reiteradas ocasiones me han planteado la situación de escasas de agua potable, quisiera solicitar la elaboración de un programa municipal de emergencia hídrica que se enfoque en ayudar a las familias que están sufriendo con la sequía, señor presidente el agua que entrega la Onemi semanalmente no alcanza por lo tanto debemos desarrollar entre todos y en conjunto estrategias para poder ir en apoyo de nuestros vecinos que se tienen que privar de consumir agua para que les alcance durante toda la semana. Señor presidente a raíz de lo que usted hizo una publicación y yo estando con licencia lo pude ver, lo quiero felicitar por la decisión del monitoreo de las cámaras durante las 24 horas ya que era necesario y como le había mencionado en varias ocasiones estamos ante una tremenda inversión pública que debía utilizarse de forma óptima por eso lo quiero felicitar por tomar esa decisión, ahora como sugerencia podría habilitarse un módulo telefónico para que los vecinos puedan llamar a este número y que sea masificado incluso incorporado en los vehículos de patrullaje preventivo, creo que tiene que ir de la mano el monitoreo de las 24 horas de las cámaras como también un número que los vecinos puedan llamar, espero que lo tenga contemplado señor presidente y por eso mi sugerencia. Como cuarto incidente reiterar mi preocupación por la laminación de diferentes sectores de nuestra comuna producto de las luminarias que no funcionan y que la municipalidad debe preocuparse para que se repongan de forma urgente, los vecinos de dichos sectores me han manifestado su preocupación por la inseguridad que produce en su diario vivir dado lo anterior la semana pasada y el día de ayer ingrese por oficina de partes del municipio la individualización de diez postes con su respectiva numeración con el fin del recambio esperando que tenga buena acogida de su parte porque la solución va a beneficio directamente de nuestra comunidad, todos los concejos municipales tanto quien habla como mis colegas le hemos traído diferentes postes de diferentes problemas con la luminaria pero tampoco hemos visto una carta Gantt, una planificación de quien tiene esta responsabilidad de decir todo lo que me han presentado los últimos tres meses ya está resuelto, Alcalde le pido de verdad que a quienes tenga encomendado esta misión pueda también ir elaborando una carta Gantt porque usted en su rol de Alcalde anota todo lo que traemos los concejales pero creo que falta esa parte de su equipo que vayamos viendo de forma estructurada ya cómo vamos avanzado con respecto a esta luminaria y por ultimo quiero sumarme a las palabras de mi colega Marco Pérez de solicitar maquinaria municipal para hacer la mantención del tramo sin pavimentar de O'Higgins ruta de la madera y Bilbao con Bypass también ruta de la madera porque las condiciones no están de forma óptima.





**Concejal Héctor Jara:** bueno ya para mí se ha hecho tradicional partir mis incidentes con hechos lamentables y no puedo dejar una vez más de dar mis condolencias no obstante que lo hice a través de mis redes sociales de la familia del suboficial mayor Daniel Palma y por supuesto hacerlo extensivo estas condolencias para todo Carabinero de Chile que una vez más hemos pedido otro mártir. Hay una cosa que tocó mi colega Pérez y la quiero ampliar porque también la documentación no nos ha llegado y nos llegó últimamente otra modificación el Ord. N° 86 que obviamente se verá la próxima semana y sigue firmando Don Claudio Cid como Director de Control Subrogante, como se solucionó al final el tema del Director de Control porque pasó más de 5 días en que no se sabía si iba a presentar licencia médica o si iban a darle vacaciones no obstante que la ley es tacita en cuanto a 72 horas que el funcionario no compadezca dando una explicación lamentablemente es despido así que me gustaría saber en qué condiciones esta en este instante el Director de Control.

**Alcalde:** esta con vacaciones.

**Concejal Héctor Jara:** o sea con un decreto muy posterior porque más de una semana que firmaba el señor Cid como Control Subrogante, es lamentable. Otras de las consultas que le traigo Alcalde y para que se tomen las medidas oportunamente ya que el Departamento de Educación viene atrasado en lo que es un año que es la entrega de los cupones o los Boucher para los jóvenes que reciben para su vestuario, hemos visto que el año pasado se entregó prácticamente terminando el año escolar en noviembre-diciembre y los jóvenes los cambiaban por lo que fuera más útil para ellos pero lo lógico es que esto se cumpla en compra de uniforme para cada uno de ellos y no ir a comprar otras cosas que repito bien pero principalmente creo que los uniformes prevalecen así que me gustaría conocer esa parte. Quiero en relación al tema de la luminario y que lo he dicho varias veces y ya estoy cansado, Alcalde que posibilidad existirá de que el Director o el Gerente de Zonal de Frontel a dicho de que todo lo que es reparación de las luminarias es responsabilidad del municipio, volver antiguamente si bien es cierto tenemos un camión pero parece que no damos abasto o no sé qué es lo que está pasando, porque no se hace la reparación de luminarias entonces antiguamente se contrataba ese servicio que hicimos economizar plata cuando todavía estaba de Alcalde quien habla, economizar plata y se compró el camión hidro elevador para poder mantener las reparaciones en forma rápida y oportuna, si bien es cierto aquí se ha manifestado y todos hemos manifestado que hay muchos sectores de repente que quedan apagados y que eso si ya es culpa de Frontel pero lo otro es netamente del municipio porque lo hemos traído en múltiples ocasiones y a raíz desde esos mismo desde Frontel aprovechando el tema en que va lo de los árboles que vengo pidiendo y que lo pidió una vez más mi colega Marco de la entrada del puente Santo cristo preocupante, otra de las cosas que me preocupa mucho Alcalde y aquí lamento una vez más por ser tan transparente y que no nos informó oportunamente que la empresa haya abandonado las obras del liceo nuevo mundo y que todavía le está debiendo a los trabajadores los finiquitos y los sueldos y tampoco usted nos ha informado que pasa con el contratista de las áreas verdes que no existe o no esta, hoy día vemos Avenida Matta y sus alrededores como está lleno de hojas, no hay barrido, vemos las áreas verdes totalmente dejadas de lado, entonces esas cosas usted no nos informa y eso es importante que nosotros tengamos la información en forma directa suya para saber también que





responderle a la comunidad así que yo creo que sería re importante que usted nos aclare qué pasa con el tema de las áreas verdes. Otro tema igual que traigo y algo decía mi colega Sanzana pero yo me voy a ir a esta otra calle hay una preocupación que viene de hace rato en todo caso que cada día de acrecienta más el tema que pasa en Villagrán entre calle Misión y calle Saavedra vereda norte, si bien es cierto ahí viven particulares pero ya los arboles las raíces están fuera y en cualquier momento se va a terminar de caer un árbol arriba de personas o de un vehículo y nos vamos a ver enfrentados a otra demanda. Consultarle Alcalde que se está haciendo al respecto sobre esta persona que hizo tira esta cámara al interior de carabineros quien fue detenido robando al interior del supermercado único y después hizo tira la cámara y que bueno la justicia el juez magistrado hoy día lo tienen suelto porque es una maravilla el niño; ya mi colega lo dijo sobre el informe de mis dos colegas que asistieron al congreso o seminario, y otra también inquietud Alcalde producto de los incendios que se produjo en la época estival y quedaron ahí esos pinos quemados en el Bypass con lo que es villa la granja o hacia Don Mardoco y su interior, que posibilidad hay de que se pueda oficiar y que los puedan cortar porque uno que están feo y segundo que siguen quitando mucha visibilidad sobre los vehículos que bajan y que lamentablemente vienen desde arriba del sector O'Higgins a muy alta velocidad. Ayer se aprobó para conocimiento público la ley que rebaja la carga horaria laboral que son 40 horas me preocupa y creo que también hay que interiorizarse al respecto que va a pasar por ejemplo ya la ministra anoche dejaba bien en manifiesto que no se van a descontar los sueldos porque van a trabajar menos pero que va a pasar con aquellos profesores o sea tampoco se le van a bajar los sueldos a aquellos profesores que son titulares de 44 horas y van a quedar con 40 o sea pagar la indemnización de esas 4 horas o se les mantiene el sueldo y van a trabajar menos cosas que yo creo que la Daem vaya preocupándose del tema porque lo que es la parte municipal está claro se van a mantener los sueldos y es acortar lo que es el tema de horario. Lo otro Alcalde que me preocupa mucho ayer venia el fondo monetario internacional hace una tremenda reflexión y realmente que es preocupante donde habla que el único país de Latinoamérica que vamos a entrar en recesión no obstante que Argentina tiene una crisis de sobre un 110%, Venezuela, Colombia, etcétera, pero nosotros entramos a una recesión tremendamente grande donde en nuestro crecimiento como país se va a ver tremendamente disminuido y de hecho ya aumentaron las tasas de cesantía un tema que preocupa y por qué hago esta mención Alcalde, porque yo creo que usted como administrador de los bienes nacionales de uso público donde tienen que administrar como así también los recursos humanos y económicos financieros, yo vi en la pantalla en donde se están llamando a licitación de nuevo a lo que es al diario la tribuna para que aparezca un cuarto de página el municipio o el Alcalde no sé si y con todo respeto es para su campaña de diputado o no sé, pero gastarse dieciocho millones de pesos cuando estamos en momentos de crisis yo creo que no es lo más oportuno sabiendo que tenemos tantas otras necesidades locales como despachar recetas médicas como poder pagar pasajes gente que tiene que ir a Los Ángeles o tiene que ir a Concepción a sus controles yo creo que hay que ser mesurado, no puede ser Alcalde y usted tendrá que tomar las medidas pertinentes yo vivo aquí a no más de 80 metros de la salida de la municipalidad y no puede ser que me vayan a dejar la documentación en vehículo o sea hay que minimizar costos hay que dar prioridades al utilizar gastos, lo otro veo que antiguamente se usaba un estafeta que iba a dejar las convocatorias a los concejales y hoy día cada vez que nos llega convocatoria nueva personal nuevo,





entonces yo lo llamo a que trate Alcalde de administrar bien los recursos económicos financieros, como así también lo que es el recurso humano porque lo veo que hay un despilfarro y hay que tratar de cautelar eso e ir en beneficio, esos dieciocho millones de pesos que usted va a adjudicar el día de mañana a la tribuna perfectamente paso a decir servirían para muchas cosas como ayuda social, repito recetas médicas, pasajes. Y en lo otro también que lo quiero invitar Alcalde usted hablaba recién con mi colega Rivera y que estamos totalmente de acuerdo o sea como no vamos a estar de acuerdo y más aún cuando usted dice que el comité cordillera está apoyando en lo que es el hospital de mediana complejidad para Mulchén pero también seamos honestos, si ustedes ven la publicación que salió recién aquí en la prensa la salud en Chile está en la UCI, hay hospitales que quedaron inconcluso, hay 68 obras inconclusas a lo largo de Chile y estamos hablando de miles de millones de pesos entonces no veamos a corto plazo lo que va a ser la construcción de este hospital de mediana complejidad, fíjese que yo lo invitaría Alcalde a que retomara lo que nosotros teníamos en aquella época con los municipios cordilleranos poder trabajar en lo que es realmente un relleno sanitario que albergue todas estas comunas, eso yo creo que sería a corto plazo viable 100%, lo del hospital todos lo queremos pero también queremos hospitales con profesionales, con todo el respeto que me merece la gente no queremos un hospital de cuatro o cinco pisos y que esté lleno de choferes, auxiliares, secretarias y ustedes ven que en Los Ángeles, Temuco, Concepción, Santiago no hay en muchas de las dependencias de ellos no existen profesionales porque están todos en el área privada porque es más conveniente y económico para ellos por lo tanto yo creo que aterricémonos un poco y aproveche ese impulso y esa buena disposición Alcalde que usted tiene con sus colegas del comité cordillera y empiecen a trabajar con lo que es un relleno sanitario.

**Alcalde:** lo primero señalarles porque también estas sesiones son transmitidas, hay publicidad respecto de las mismas y hay gente que nos está mirando entonces es importante que la gente también sepa que de acuerdo a la ley 18.695 que es la ley orgánica constitucional de municipalidades, la administración superior y la dirección recae sobre el Alcalde quien administra es el quien lleva adelante la gestión municipal, el rol de los concejales y las concejales también esta y está definido en esta misma ley pero también en un reglamento que yo les entregue a ustedes cuando se inició las primeras sesiones de este cuerpo colegiado, las decisiones aquí por ser un cuerpo colegiado se toman por mayoría aunque sea con un voto de diferencia gana la decisión de la mayoría; yo acabo de anotar 35 incidentes pero es importante también dejar en claro algunas cosas, nosotros efectivamente tenemos considerado conjuntamente con carabineros el hecho de poder implementar un número donde nos llame la gente, pero nosotros vamos a colaborar con carabineros pero obviamente la gente tiene que llamar a carabineros cuando se requiere el uso de la fuerza pública o la concurrencia de la fuerza pública, nosotros probablemente vamos a ir a alguna acciones conjuntamente con carabineros y eso es importante dejarlo claro que lo tenemos considerado. Luego el concejal habla del mejoramiento de las canastas familiares cada uno podemos tener una opinión, nuestra mirada con respecto a cómo se hacen las cosas, pero aquí hay un trabajo de los trabajadores sociales, del departamento de desarrollo comunitario y que yo no voy a pasar por encima de ellos para proponerle ni voy a permitir tampoco que un concejal o concejala diga vamos a hacer esto porque les vuelvo a reiterar si esto recae en el Alcalde, entonces ustedes me podrán sugerir, a lo mejor





proponer pero vuelvo a decir aquí son decisiones que toma este Alcalde conjuntamente con su equipo municipal que para algunos lo estamos haciendo bien, para otros más o menos y para otros a lo mejor puede que lo estemos haciendo mal, aquí hay algo claro que la gente nos ha elegido reiteradamente porque creo yo que las cosas las estamos haciendo bien, el hecho de conseguir los departamentos, de ir por el acceso norte, por espacios deportivos y espacios verdes, espacios públicos, para qué hablar del hospital de mediana complejidad, podemos tener miradas diferentes en lo que es política de salud efectivamente hay un mal gusto un malestar de la ciudadanía porque este modelo económico nos ha llevado muchas veces a mirar a la persona como un número no como un hermano o hermana dentro de lo social, dentro de lo comunitario porque así debe ser. La salud no puede ser para lucrar como tampoco la educación el estado tiene que fijar y definir políticas sociales, vivimos bajo el techo de un estado y el estado tiene que preocuparse de ese malestar de la ciudadanía y quienes se formen para trabajar en el sector público tendrán que trabajar en el sector público. Luego el concejal me dice lo que está sucediendo en el sector de Misión a calle Saavedra y eso ha sucedido históricamente concejal lamentablemente hemos tratado de limpiar ahí es privado, está en un cerro la gente viviendo entonces lo que yo quiero dejar claro de que yo anote todo esto pero esto no significa de que cada vez que me traen un incidente no significa que nosotros vamos a correr y lo vamos a solucionar, eso es imposible yo les agradezco sugerencias, le agradezco lo que me propongan que me consulte concejal con respecto a las áreas verdes efectivamente se llamó a licitación porque nosotros queríamos concesionar y que es lo que veníamos haciendo es una función privativa de la municipalidad, se llamó a licitación pero obviamente se declaró desierta se presentó un proveedor que de acuerdo a la comisión determinó que no tienen o no cumple los requisitos para desarrollar esta función tan importante en la labor comunal. En cuanto al tema de la iluminación hay un tema claro yo voy a volver a insistir estimado secretario con el Gerente Zonal de Frontal Don Patricio Sáez quien se comprometió a estar acá, la luz eléctrica es un sistema privado. A propósito de las 40 horas ojala concejal Jara y hay yo quiero corregirle porque las 40 horas no rigen para la gestión municipal lo cual lo encuentro súper injusto, no rige para el sector público tampoco porque tiene sus propios estatutos pero yo espero y tengo fe y confianza en que prontamente esta materia tal como se lo he planteado a los parlamentarios ojala sea considerada en los próximos procesos que se vienen, es justo que nuestros funcionarios y funcionarias también trabajen 40 horas, entonces este país tiene que acostumbrarse caminar en un camino más justo y equitativo para todos y para todas lo cual creo que hasta aquí no ha sido tan así.

**Concejal Juan Vilches:** quiero hacer dos menciones la primera no le parece señor presidente que sea adecuado que en una comisión de desarrollo social se vea se analice junto a los profesionales de Dideco lo que se le está entregando a la comunidad, yo acá lo que estoy informándole a usted como presidente, es que yo como presidente de la comisión de desarrollo social es que voy a citar a los integrantes y ojala que exista la mayor voluntad posible porque el único fin es proponerle a quien toma la decisión de que haga las mejoras correspondientes, una canasta básica que no tenga leche creo que hay que analizarlo y si podemos como una municipalidad mucho más grande que otra municipalidad y podemos incorporar un poco más de presupuesto hagámoslo por nuestras familias más vulnerables que hay en nuestra comuna y lo último es con respecto a la función de





cada uno, voy a hablar por mí, si yo traigo aquí incidentes como concejal señor Alcalde para presentárselos a usted lo voy a seguir haciendo y si tengo que traer 10 o 20 lo voy a hacer porque yo también tengo un mandato de la comunidad y es representarla ante las necesidades, y no escuche nada de las luminarias quiere sacar el foco a Frontel pero resulta que a corto plazo usted puede ser muy buen administrador y ver qué es lo que está pasando con las luminarias que están quemadas y eso no lo ve Frontel eso lo vemos nosotros, así que señor Alcalde eso me gustaría escuchar que usted sea más proactivo con respecto a solicitudes y sugerencias que le hago por lo menos como concejal y el resto de mis colegas.

**Alcalde:** por eso que no parezca a disposición concejal porque yo no tengo potestades sobre usted ni usted las tiene sobre mí, y eso está claramente establecido en la ley y quien cumple tal o cual rol.

**Concejal Héctor Jara:** una vez más creo que el tiempo me da la razón, porque aquí nadie al menos en el caso mío y lo que escuche muy claro a mi colega Vilches, aquí no estamos imponiendo ni obligando porque a nosotros lo que si nos faculta la ley y eso es claro el presupuesto Salud, Daem, Municipal, aprobar el Pladeco, el Padem y eso lo vamos a seguir haciendo, lo segundo la ley dice que nosotros somos receptores y emisores, recibimos las inquietudes de la comunidad y se las planteamos a usted para que usted las estudie con su equipo y puedan buscar soluciones y eso es lo que hemos venido haciendo desde el día uno que asumimos como concejales y ese es el rol que hemos venido haciendo, no le venimos acá a colocar la escopeta ni el revólver encima como lo hacen los extremistas con carabineros para que lo haga, pero también existe una contradicción usted habla cuando se quiere la equidad la igualdad, que paradójicamente sobre todo los gobiernos de centro izquierda hablamos el tema de la salud pero resulta que los que hablan del tema de la salud y que la mejor salud está en la salud pública se atienden en Isapre y están en las mejores clínicas de Chile pero obvio si usted tiene plata y yo tengo plata tengo que buscar la mejor salud para mí, pero no vengán a engañar al pueblo diciendo que la salud pública es la mejor y lo mismo pasa con la educación. Y en cuanto a lo último que usted hacía mención Alcalde acerca de las áreas verdes bueno aquí tenía que verse también porque usted dice se llamó a concurso pero se llamó a concurso 3 meses antes de que venciera el contrato como para poder tener un margen suficiente para poder manejar el municipio porque hoy día vemos la plaza llena con hojas y solo la plaza sino que vemos todos los sectores absolutamente abandonados y no me venga a decir que mañana o pasado lo va a asumir el municipio porque no tiene la capacidad para tener tanta gente para andar cortando pasto, regando, podando, etcétera.

**Concejal Luis Rivera:** yo me quiero referir específicamente al nuevo hospital de mediana complejidad que tiene la gran oportunidad nuestra ciudad de poder en un tiempo no muy lejano pudiera ser una realidad y en vista desde la parte de salud no todos nuestros vecinos tienen para ir a una clínica, hay vecinos que llevan hasta 4 años esperando una hora para operarse y nosotros vemos que con la llegada de un hospital de mediana complejidad será el estado quien tendrá que decir como traer los profesionales o de donde los saca, son programas de gobierno y del gobierno que esté de turno, nosotros no tenemos que ser egoístas tenemos que pensar en la gente que no tiene. Ahora si llega otro proyecto para nuestro Mulchén y vemos que es viable y vemos que se necesita nosotros tenemos la







obligación de apoyarlo porque tenemos que pensar nosotros como representantes de un sector de Mulchén.

**Alcalde:** efectivamente hay algunos temas que debemos buscarle solución y creo que la salud es uno de ellos ya que el sistema público hoy en día tiene buenas instalaciones y la gente cuando existe algo muy grave recurre al hospital de Los Ángeles.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 13:00 horas.

**DOMINGO CUEVAS CASTRO**  
Secretario Municipal

**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

